

Exhorta diputada Petra Juárez a partidos a cumplir con representación indígena



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Al aprobarse modificaciones al registro de candidatas y candidatos a los cargos de elección popular en el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, la diputada **Petra Juárez Maceda**, presidenta de la comisión de derechos humanos y asuntos indígenas exhortó a los partidos políticos y sus dirigentes a que cumplan con la representación política de los pueblos indígenas, informó el **Congreso de Baja California Sur.**

La legisladora reveló a pesar de que ese derecho está garantizado en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos

y de la Constitución estatal “estamos recibiendo negativa total de parte de los representantes de los partidos políticos”.

La legisladora emanada de MORENA llamó a los representantes de las diferentes comunidades indígenas radicada a lo largo del estado, para que reclamen sus derechos, pues sostuvo que ya basta de que la comunidad indígena y afro mexicana siga siendo discriminada, pues merece respeto.



Destacó que, precisamente el acuerdo del IEE pretende garantizar la representación política de los pueblos indígenas radicados en **Baja California Sur**, a quienes sostuvo, “tengo la obligación de defender no solo por la responsabilidad que me confiere ante el Congreso, si no como representante de la comunidad indígena a la que pertenezco”.